



# Gaceta Municipal

San Pedro del Gallo, Durango



Órgano Oficial de Publicación y Difusión de H. Ayuntamiento

No. 013

Septiembre 2023

## CONTENIDO

- I. **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**



**I. SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**08 de Septiembre de 2023**

**112.** Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

**113.** Aprobada por Unanimidad, la dispensa de lectura del acta anterior.

**114.** Aprobada por Unanimidad, la compra de charolas de identificación para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de San Pedro, Durango., con un costo de \$1,500.00 son (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) siendo la mitad pagada por los miembros del H. Cabildo y la otra mitad por los trabajadores del H. Ayuntamiento.

**115.** Siendo aprobada por Unanimidad, la reforma al Artículo 401 Fracción XVII, del artículo 98 y 164 todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Durango. Lo anterior para dar cumplimiento a lo que dice el Artículo 182 de la propia Constitución local.

**116.** Es aprobada por Unanimidad, la firma del convenio de colaboración administrativa para la recaudación y administración del Impuesto Predial que celebra por una parte el Gobierno del Estado y por otra el H. Ayuntamiento de San Pedro del Gallo, Dgo.

**117.** Es aprobado por Unanimidad, realizar los trámites correspondientes para dar de baja los vehículos del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., que estén en comodato y en malas condiciones.

**118.** Aprobado por Unanimidad, dar apoyo para la entrega de libros en Escuela Primaria de las comunidades de San Pedro del Gallo, Dgo. Esto con beneficio para los estudiantes de nuestras comunidades.

**119.** Aprobado por Unanimidad, la solicitud para adquirir Terrenos de la Localidad de San Pedro del Gallo, Dgo., los cuales serán terrenos de 10 m X 20 m con un costo de \$4,000.00 cada terreno.

**120.** Aprobado por Unanimidad, los apoyos solicitados por las siguientes personas:

C. Guadalupe Carrillo Cisneros: Solicito apoyo de \$1,000.00 pesos para su hija C. Everli Pantoja Carrillo, para sus estudios, el H. Ayuntamiento le dará un apoyo mensual de \$1,000.00 son (mil pesos 00/100 M.N.)

C. Antonio Sigarroa Soto del ejido Cuba: Solicito apoyo de \$3,000.00 para unos estudios de salud, ya que está enfermo, se le dará un apoyo de \$3,000.00 son (tres mil pesos 00/100 M.N.) solo por un mes, a través del H. Ayuntamiento.

C. Adrian García Coreaga, Juez Ejidal: Solicito apoyo económico para hacer cerco perimetral del Parque Recreativo de la Localidad de Santo Domingo, ya que los sembradores del Programa de Sembrando Vida van a reforestar el parque. Para lo cual se autorizó la compra de material para hacer dicho cerco, el 50 % será pagado por el H. Ayuntamiento y el otro 50% serán los Sembradores del Programa Sembrando Vida de la Localidad de Santo Domingo de San Pedro del Gallo, Dgo.

**121.** Siendo aprobado por Unanimidad, que los jóvenes de las localidades de San Pedro del Gallo, Dgo., entrenen Karate en el Auditorio Municipal de San Pedro del Gallo, Dgo.

**122.** Aprobado por Unanimidad, que los ventiladores que no se lograron vender, sean dados en donación.

**123.** Es aprobada por Unanimidad, la solicitud que se hizo para medicamentos y las actividades de las Fiestas Patronales de San Pedro del Gallo, Durango.

**124.** Aprobada por Unanimidad la compra de 2 lámparas para alumbrado público, para reemplazo de las 2 lámparas que ya no están funcionando.

**125.** Aprobado por Unanimidad, el horario fijo de la recolección de basura quedando los martes y viernes a las 7:00 A.M. y a partir de la primera semana de septiembre también serán los días; lunes, miércoles y viernes de cada semana a las 16:00 P.M.

**Salvador Carrasco Saenz Pardo**, Presidente Municipal Constitucional de San Pedro del Gallo, Durango.- Rúbrica.- **Sanjuana Enereida Ávila Saenzpardo**, Secretaria Municipal y del H. Ayuntamiento.- Rúbrica.- **María Candelaria Torres Rivas**, Sindico Municipal.- Rúbrica.- **Esperanza Montalvo Tinoco**, Primera Regidora.- Rúbrica.- **Edna Flor Veleta Álvarez**, Segunda Regidora.- Rúbrica.- **Nallely Gracia Santillán**, Tercera Regidora.- Rúbrica.- **Oscar Pérez Medina**, Cuarto Regidor.- Rúbrica.- **Felicitas Salas Flores**, Quinta Regidora.- Rúbrica.- **Carlos Martín Espino**, Sexto Regidor.- Rúbrica.- **Maricela Zamora Benavides**, Séptima Regidora.- Rúbrica.

## SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.



El escudo de San Pedro del Gallo se comprende principalmente en fondo amarillo, donde están las figuras como matas de maíz que representa la principal actividad agrícola, el perfil de una mujer católica, religión traída por los españoles. Se observan unos chuzos elaborados por los indios nómadas de la región, al igual se encuentran herramientas como cincel, marro y carro metalero de lo poco que se logró rescatar del trabajo de la minería, algunas pinturas rupestres que se encuentran en la región. Se puede apreciar el ojo de agua del que se servían los viajeros para agarrar agua para beber, en su recorrido o travesía hacia los otros estados de Chihuahua y Zacatecas. La imagen de un hombre y una mujer frente a la nueva tecnología, se observa el camino real que se pasó por San Pedro del Gallo, en el año de 1598 existía solamente el “ojo de agua”, y ya para el año de 1685 se funda el “Presidio”, lugar donde se funda San Pedro del Gallo, Dgo.

El campo del escudo está enmarcado y adornado con dos ramas de Tule que representan el asentamiento del poblado de San Pedro del Gallo, por el paso de los franceses y españoles, por el camino real de tierra adentro, el Tule se encuentra enlazado por un moño que significa la unidad del municipio, en una misma lucha, un pueblo cien por ciento mexicano y guadalupano.

La parte superior del escudo está adornado con una corona real en color amarillo oro; formada por tres pisos, donde cada uno representa la vida trinitaria: la primera representa “Al padre”, la segunda “El hijo” y la tercera “El espíritu santo”. De esta manera se representa la edificación de la iglesia de Cristo, reconocido como el hijo de Dios, en la tierra y triunfante ante la muerte y brillante por generaciones ante la humanidad.

Así mismo se encuentran las llaves del Señor San Pedro, que simbolizan su autoridad en el seno de la Iglesia que se encuentran al mandato del Apóstol, subraya la transmisión del poder espiritual de Cristo a san Pedro, justificando la primacía en la que se basaba toda la autoridad papal.

Por último, se encuentran en la parte posterior del escudo unas espadas cruzadas, tanto indígenas como españolas que representan las luchas que se realizaron en tiempos de conquista entre los habitantes de San Pedro del Gallo y los conquistadores.

Edición: Secretaría del H. Ayuntamiento